



Federación Canaria de Béisbol y Sófbol

Circular Tec. 06/19

LIGA CANARIA DE BEISBOL

Una vez enviadas las bases de competición de la ``**LIGA CANARIA DE BEISBOL 2019**´´, en adelante **LCB19**, se procede a pasar circular técnica donde se explica con detalle los periodos de inscripción y límite de presentación de roster mínimos.

Inscripción:

El periodo de inscripción a la **LCB19** estará abierto desde el 17 de junio hasta el 7 de julio del 2019.

Roster:

La fecha límite para la presentación de un roster mínimo será el día 9 de julio del 2019.

Sin la presentación debidamente cumplimentada de la inscripción y sin la presentación del roster mínimo en los plazos establecidos, NO se tendrá derecho a participar en la competición. El inicio de la LCB19 para realizar la **1ª jornada** se establece para el **domingo 21 de julio del 2019**.

Toda la tramitación de documentación debe hacerse a través del correo fedecanbs@gmail.com y la presentación del roster será el extracto (Excel/PDF) de las licencias tramitadas en la plataforma colixium.

Las tasas de competición y licencias, deben ser abonadas a la cuenta de la FCBS:

La Caixa [ES20 2100 6617 8322 0050 7612](https://www.lacaja.es/numero/ES2021006617832200507612)

Las tasas de arbitraje y anotación, serán abonadas justo antes del inicio de cada encuentro en la mesa de anotación.

Santa Cruz de Tenerife, a 14 de junio del 2019.